
	<b>EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO</b> BASICO	
Versión: 2.0	Fecha: Enero de 2018	Código: DC - 01 S-Doc.:
Página 1 de 3		



## PRIMER INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – ESPUSATO E.S.P. VIGENCIA 2018.

Atendiendo a lo establecido en la Ley 1757 de 2011, Ley 1551 de 2015 y Ley 1712 de 2014, la Oficina de Control Interno de Gestión, después de realizar al proceso de seguimiento y verificación a la ejecución del Plan Anticorrupción adoptado por la Empresa ESPUSATO E.S.P. para la vigencia 2018; a continuación, se da conocer el informe correspondiente al primer trimestre del año en mención, es decir con corte a 30 de marzo de 2018.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS ANTICORRUPCIÓN			
<b>ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESPUSATO E.S.P.</b>		<b>AÑO : 2018</b>	
FECHA CORTE DE SEGUIMIENTO		ACTIVIDADES REALIZADAS	
ESTRATEGIA	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	OBSERVACIONES
TESORERIA	1. Administrar los bienes muebles e inmuebles que se requiere para su normal funcionamiento aplicando lo establecido en los lineamientos para la administración de los bienes y la normatividad vigente.	Número de campañas de sensibilización.  25%	Seguir con las campañas de sensibilización a los trabajadores que la laboran en la Entidad.

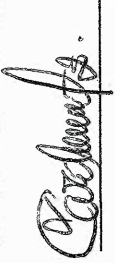


<p><b>ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b></p>	<p>1. Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas de acuerdo con el procedimiento que involucra todas las dependencias con el fin de informar a la ciudadanía la ejecución de los recursos y el cumplimiento de planes, programas y proyectos de la entidad.</p>	<p>Elaboración del informe de rendición de cuentas a la comunidad sobre los procedimientos de la entidad.</p>	<p>0%</p>	<p>NO tiene avance, ya que las fechas programadas para la actividad son para el 4 trimestre.</p>
<p><b>DE TRÁMITE Y SERVICIO</b></p>	<p>1. Registro y control de las quejas</p>	<p>Número de PQR'S resueltas</p>	<p>17,5%</p>	<p>Se recomienda seguir con el cumplimiento de las respuestas a las solicitudes de conformidad con la normatividad vigente.</p>
<p>2. Documentar a través de los lineamientos para el control para el control de los inventarios de bienes muebles.</p>	<p>Número de Inventarios Realizados</p>	<p>20%</p>		
<p>3. Capacitar al personal en la normatividad vigente.</p>	<p>Número de capacitaciones programadas</p>	<p>20%</p>		

	<b>EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BASICO</b>			
	Versión: 2.0	Fecha: Enero de 2018	Página 3 de 3	

### RECOMENDACIONES

1. Ejecutar las acciones implementadas en la matriz de riesgos de corrupción garantizando el cumplimiento de los controles identificados en los términos de eficiencia y eficacia para prevenir la probabilidad de la materialización del riesgo.
2. Se recomienda revisar el inventario con el fin de lograr el cumplimiento de esta actividad.
3. Desarrollar por parte de los líderes de cada proceso la cultura y el autocontrol, en cumplimiento de las actividades propuestas, que conlleve al mejoramiento continuo de la entidad.

<b>SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA</b>	Asesor Control Interno  Nombre : DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ ZÚÑIGA  Firma : 
---	---